Municipalidad de Freirina
Secretaria Municipal

ACTA N° 035- 2022
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, ocho (08) días del mes de Junio de 2022, siendo las 10:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 035 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sra. Concejala	**Doña Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Srta. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:

Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.

En primer término, solicita modificar la tabla para incluir a vecinos que prestan servicio de traslado informal y que quieren presentarse ante el Concejo para solicitar estacionamiento en calle Río de Janeiro.

ACUERDO N°131

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD incorporar en tabla a vecinos que prestan servicio de traslado informal y que quieren presentarse ante el Concejo para solicitar estacionamiento en calle Río de Janeiro, representados por Don Carlos Aguirre.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:

2.1.-Sr. Carlos Aguirre señala que el objeto es encontrar una solución al desarrollo de la actividad laboral que realizan, por lo cual solicitan una autorización municipal para poder contar con espacios protegidos para estacionar cuatro vehículos entre las calles Condell y Thompson,

Thompson, 2 al norte y 2 al costado sur de la calzada respectivamente, "nosotros trasladamos alrededor de 20,000 pasajeros mensuales, hacemos un servicio bien bueno para él público, para toda la gente de Freirina, entonces queremos autorización para colocar 2 vehículos de cada lado, esa sería la petición.

Sr. Alcalde da la palabra a las señoras y señores Concejales para que comenten respecto al tema quienes a raíz de la complejidad del tema, deciden tratarlo en una reunión de Comisión Mixta de Transporte y Desarrollo Humano.

2.1.- Sr. Esteban Opazo Álvarez Director DIDECO, asiste para presentar a la Coordinadora de la Oficina de Adulto Mayor, y la Triada del Programa Violencia Contra la Mujer.

Sr. Alcalde: Se encuentra cono nosotros el Director de Desarrollo Comunitario, Don Esteban Opazo Álvarez, él viene a presentar a la Coordinadora de la Oficina del Adulto Mayor y también viene a presentarnos al equipo del Programa Municipal Violencia Contra la Mujer, así es que le vamos a dar uso de la palabra en primer lugar a nuestro Director de Desarrollo Comunitario, bienvenido Gonzalo al Concejo Municipal.

Sr. Esteban Opazo: La Oficina de Adulto Mayor es un programa que ya está instalado, sin embargo estábamos sin la coordinación, sin el liderazgo que debiese llevar a cabo los distintos objetivos de este programa y uno de los desafíos con los cuales asumí la Dirección de Desarrollo Comunitario era justamente fortalecer esta oficina para el buen trabajo en relación a nuestras personas mayores de la comunidad, de promoción, de prevención, de ayuda social, de apoyo y seguimiento, apalancamiento de recursos entre otros objetivos que como equipo hemos ido conversando, y en ese proceso iniciamos un concurso en el cual me es muy grato presentar a Carrie Bordones, ella es la persona que fue seleccionada en este proceso de profesión, es trabajadora social y además gerontóloga social. por lo tanto tiene un ámbito de experticia en materia de adulto mayor y ella tiene experiencia trabajando también en programa asociado, por lo que desde el punto de vista de la selección cumplía con todos los requisitos que necesitamos justamente para llevar a cabo esta importante oficina en la comuna. Le quiero dar también la palabra a Carrie para que también pueda presentarse.

Srta. Carrie Bordones: Hola, muy buenos días a todos, un gusto de conocerlos, a algunos ya los había visto. El objetivo como oficina es tratar de visualizar a la Oficina del Adulto Mayor, trabajar además con las redes locales, con las redes ampliadas, levantar necesidades, problemáticas y tratar de reducir la gran mayoría de estas mismas, y también entregarle las herramientas a ellos mismos y hacerlo visible, mejorar su calidad de vida, su bienestar y trabajar e implementar programas, proyectos en la Oficina del Adulto Mayor, ya que ahora estamos bien escasos de lo que son programas en sí.

Sras. y Sres. Concejales comentan respecto a las necesidades y requerimientos de los adultos mayores de la Comuna y expectativas respecto al trabajo que realizará la Oficina de Adulto Mayor, junto con lo cual entregan su apoyo y dan bienvenida.

En la Oportunidad, en Sr. Opazo presentó a las nuevas profesionales del Programa Municipal Violencia contra la Mujer, Andrea Ávila, Psicóloga, Francisca Araya, Trabajadora Social y Valentina Wagner, Abogada, quienes explicaron los objetivos plateados para trabajar la temática en la Comuna.

Sras. Y Sres. Concejales dan la bienvenida y relevan la importancia de la labor a realizar desde ese espacio para visibilizar la violencia en todas sus dimensiones.

Sr. Gonzalo Opazo informó que el primer trimestre del próximo año se proyecta concretar la Oficina de la Juventud, gracias a un convenio firmado con el INJUV, "durante este año nosotros vamos a tener reuniones justamente con esta instancia para poder

programar actividades y acciones para poder ir diagnosticando y a la vez también ir trabajando en conjunto con aquellas instancias de la comuna que están abordando temas de juventud, de adolescencia, me refiero a al liceo, me refiero a las escuelas, me refiero a los programas del CEKAM que también trabajan con adolescentes, me refiero al consejo Consultivo, y aquellas organizaciones de jóvenes que puedan también ser parte de la creación de esta idea, para que las voces de ella también estén representadas, esos son desafíos mayores que nosotros tenemos y que queremos ver concretados, ojalá lo antes posible, instalando una Oficina de la Juventud podríamos decir que de una u otra forma estaríamos abordando todos los grupos etarios y aquellos sectores que han sido más vulnerados históricamente y que no han tenido cobertura estatal, ya hoy día la Comunidad de Freirina, a través del Municipio, tiene un trabajo una infancia tremendo, a través de la residencia que también les quiero comentar, el trabajo que se realiza en el centro y familia con Chile-crece, que ha tratado de apalancar la mayor cantidad de recursos siendo una de las pocas comunas es el país que tiene casi toda la cobertura en términos de recursos de los programas disponibles a través de del programa Chile-crece a nivel nacional, el Programa del Adulto Mayor que hoy día ya lo vemos concretado con su liderazgo, la oficina de la discapacidad que han visto que ha ido creciendo día a día, ayer mismo teníamos una reunión para poder ver de qué forma seguimos trabajando en la instalación de la casa de tránsito a la vida independiente, que ustedes saben es un desafío mayor somos la única Comuna de la región de Atacama que tiene este proyecto y que ahora estamos postulando al fondo para que se mantenga por 3 años más, o sea que no es menor, entonces en ese sentido tenemos proyecciones y tenemos concreciones en términos de cobertura a toda nuestra población que merece cierto estar apoyada orientada y facilitando espacio para que ellos mismos puedan desarrollarse también de manera autónoma y desde sus mismas iniciativas, por lo tanto la oficina de la juventud que es esta patita que nos está faltando esperemos que se concrete prontamente.

El Sr. Concejal Don Claudio Lazcano solicita la palabra para indicar que: "quiero manifestar la disconformidad Alcalde por enterarnos en el acto regional del patrimonio de la firma del convenio con el INJUV, de pronto hubiese sido necesario conocerlo en instancias previas considerando que este Concejo ha estado constantemente inquieto por conocer lo que se está avanzando, estamos de acuerdo que es importante y me gustaría conocer cuáles son los ejes o los pilares fundamentales que aborda este traspaso metodológico para el trabajo con la juventud en este proceso que se viene y cuándo nos va a hacer llegar el convenio firmado para poder nosotros conocerlo en detalle, si el convenio puede ser enviado a la brevedad para conocer los detalles, hay dos aspectos importantes que tiene que ver principalmente con la colaboración del INJUV en términos de apoyo técnico y metodológico.

Sr. Gonzalo Opazo explica que "tendremos reuniones de trabajo para ir viendo los detalles y el otro eje tiene que ver con el aporte de la municipalidad a través de la información técnica, no se quiso pasar a llevar al Concejo en términos de la información, esto se dio de manera muy rápida y de hecho en esa semana tuvimos una reunión en donde el INJUV de manera autónoma nos ofrece poder realizar actividades del patrimonio con jóvenes. porque en eso tenemos que ser también críticos con nosotros mismos, no habíamos programado una actividad con jóvenes en contexto de patrimonio y ahí es el INJUV que nos apoya para poder desarrollar actividades que se realizan bastante exitosa, que tiene que ver con la fotografía patrimonial y que cuyo producto va a ser subida en una publicación en Wikipedia, en ese contexto surge la posibilidad de instalar una eventual oficina a nivel de conversaciones que tuvimos organizando esta actividad y la Seremi a de Desarrollo Social permite la posibilidad de firmar un convenio para poder generar este amarre de una u otra manera y que se pueda concretar en el tiempo, lo que nos permite a nosotros también tener un respaldo, pero también por otro lado el sentirnos con el compromiso de que desde ese mismo día tenemos que trabajar por la instalación de esta oficina, si esto hubiese ocurrido anteriormente es muy probable que hubiese sido presentado al Concejo Municipal para comentar en que estamos en materia de juventud, pero esto se dio de manera contextual y

se aprovechó justamente ese espacio para darle a conocer a la comunidad que también tiene que saber lo que nosotros estamos realizando, es el contexto en el cual se firmó el convenio".

Finalmente, el Sr. Opazo dio cuenta del función amiento de la Residencia, indicando que "desde el día lunes no contamos con la directora subrogante, ella también asume nuevos desafíos, por lo que en mi calidad de DIDECO tengo que asumir la dirección interina y ya estamos levantando un concurso para la contratación de dirección y también de profesionales de psicología, que tampoco teníamos, así que gran parte de mi tiempo está destinado hoy día a la residencia en distintas situaciones que tenemos que ir abordando, es una residencia que tiene en términos de protección a nuestros niños y niñas que están ingresadas bastante positiva, bastante favorable, en el último tiempo hemos solicitado presencia permanente de Mejor Niñez, ha venido la directora a visitar la residencia y su equipo técnico también ha tenido permanente asesoría en terreno, tanto con la infancia pero también con las educadoras de trato directo, y frente a ello también hemos ido dando a conocer las necesidades que hoy día tenemos en términos de ir mejorando los espacios y sobre todo instalar un lugar para que ellos puedan tener conexión a internet, hoy día no contamos con ese lugar, estamos en las gestiones para prontamente tenerlo, es una necesidad real que levantamos, pero hoy día tenemos que priorizar justamente los temas que tenemos que ir abordando y lo primero es poder concretar lo antes posible este ingreso de una nueva coordinación y un profesional de psicología y de ahí comenzar a abordar todas estas necesidades que están ahí pendientes, que también todo eso significa recursos que como municipalidad se están poniendo a disposición, pero que también Mejor Niñez debiese hacer lo propio. Nosotros en ese sentido hemos tratado de que estas responsabilidades sean compartidas, nosotros tenemos que entregar nuestro aporte pero siempre es necesario más y para ello estamos peleando porque las subvenciones por lo cual se financia hoy día la residencia pueda eliminarse a través de ese mecanismo, sino que sean costos fijos que no dependan de la cantidad de ingresos que tenemos, hoy día si se nos van 5 ingresos en un mes por ejemplo, nos disminuye notablemente la cantidad de recursos con los cuales se financia el personal que no cambia, que se mantiene en su número y tantas necesidades que día a día van surgiendo y que tenemos que abordar sí o sí, ese es el contexto actual de la Residencia de Freirina y una vez que tengamos ya resuelto el tema de la dirección y profesional de psicología también se los haré conocer.

3.- <u>LECTURA ACTA ANTERIOR:</u>
3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 025 de fecha 02.03.2022.
3.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 04.05.2022.

Sr. Alcalde, en virtud que no tienen observaciones, somete a votación las actas presentadas.

ACUERDO N°132

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, las Actas de Sesión Ordinaria N° 025 y Sesión Ordinaria N° 031, de fecha 02.03.2022 y 04.05.2022, respectivamente.

4.- <u>CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA</u>

4.1.- Recibido: Memorándum N° 06 de fecha 06.06.2022, de Directora de Control Interno, mediante el cual representa acto administrativo de contratación de prestación de servicios a Honorario del Área de Salud.

4.2.- Recibido: Ordinario N° 026/2022 de fecha 03.06.2021, Asociación de Municipalidades de la Provincia del Huasco, informa el valor de la cuota extraordinaria para cancelar a la abogada que se contratara a partir del mes de junio.

4.3.- Recibo: Correo Electrónico de fecha 06.06.2022, Encargada Programa PRODESAL Sra. Carmen Castillo, solicita agendar reunión, martes 14 de Junio a las 15:00 hrs.

5.- <u>PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES</u>

Sr. Alcalde: Hay una actividad el día viernes 10 de Junio desde las 10:00 hrs., importante sería que de aquí a mañana puedan coordinar con Lorna quienes irían, es una actividad en Caleta Chañaral de Aceituno, Programa de Gobernanza Marino Costera

El miércoles 15 de Junio nos va a tocar participar en una reunión con Claudio, que es la presentación de la ERDA, en algún momento van a venir al Conejo a hacer una presentación y además hay una reunión pendiente del Gobernador con la actual directiva del ARMA, ahí con Claudio vamos a tener que participar el próximo miércoles, por lo tanto ambos no estaríamos en la próxima sesión, y además vamos a tener una reunión con el Delegado Presidencial, estamos tratando de aprovechar el viaje a Copiapó y tener una reunión con la sanitaria y ver de qué manera vamos a sacar los proyectos adelante.

Sr. Claudio Lazcano: Otro de los temas es manifestar la molestia por el mal funcionamiento de los SLEP, y lo otro para efectos de la asistencia mía a esta reunión ¿necesito acuerdo de Concejo?

Sr. Alcalde solicita al Honorable Concejo Municipal tome acuerdo para aprobar cometido del Sr. Concejal Don Claudio Lazcano, quien en su calidad de Secretario del ARMA, participará en una reunión el próximo miércoles 15 de Junio en la ciudad de Copiapó.

ACUERDO N° 133

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD cometido del Sr. Concejal Don Claudio Lazcano, quien en su calidad de Secretario del ARMA, participará en una reunión el próximo miércoles 15 de Junio en la ciudad de Copiapó.

6.- <u>CUENTA COMISIONES TEMATICAS</u>

Sr. Alcalde: Entiendo que no hay cuenta de comisiones pero si fecha de reuniones que agendar, Señores Concejales tienen la palabra.

6.1.-Sr. Juan Vega: Comisión de Educación, salud y Deporte, martes 14 de Junio a las 10:00 hrs. Tema a tratar: violencia escolar. Invitar al Encargada de Convivencia Escolar del

SLEP, Srta. Lenny Espinoza, y Directores y Encargados de Convivencia del Liceo Ramón Freire, Escuelas Alejandro Noemi Huerta y Emilia Schwabe.

6.2.-Sra. Libby Osorio: Comisión Mixta de Transporte y Desarrollo Humano, Jueves 16 de Junio a las 15:00 hrs. Citar a Directora Jurídico e invitar al Coordinador Regional de Transporte Público, Don Eduardo Campos, y dueños de vehículos que prestan servicio de transporte en la comuna de manera informal, representados por Don Carlos Aguirre.

7.- <u>PUNTOS VARIOS</u>

7.1.-Sr. Juan Vega: Informa acerca de una charla de alcoholismo que se dará en centro de rehabilitación al cual asiste joven freirinense, asimismo felicita a quienes participaron de la colecta de COANIQUEM y consulta por respuesta a carta enviada por Don Pedro Muñoz.

7.2.-Sra. Libby Osorio: Una vecina del Sector Vicuña Mackenna Oriente informó que tienen problemas con la luz, a causa de un trasformador que no tienen capacidad para domicilio y alumbrado público, son varias calles, podría Operaciones ver el tema.

La semana pasada hubo un hecho lamentable en la Comuna, primero agradecer el trabajo o apoyo de operaciones del Municipio, a cargo de Iberliz Álvarez, fue muy oportuna su ayuda en el momento del siniestro para apoyar a la familia y vecinos, también Gonzalo Opazo que se acercó, hablo como vecina. Dada esta situación se pudieron ciertas problemáticas en torno al actuar de bomberos, que entendemos que son voluntarios y que lo hacen sin ningún interés, pero yo creo que hay que mejorar siempre los servicios, todo es perfectible, y en base a eso generar reuniones con bomberos para hacer como una especie de simulacro en la población porque geográficamente Altiplano Sur es muy compleja y queremos volver a visibilizar los puntos críticos para que nunca más se vuelvan a repetir los errores que surgieron ese día, siempre con el afán, de colaborar, aportar a mejorar un servicio, así que ahí también yo creo que vamos a estar oficiando a usted para que se haga parte de ese simulacro. Eso Alcalde, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Se realizará una reunión con la Junta de Vecinos y Nueva Atacama donde se va también a hacer un recorrido por el sector, porque hay una normativa respecto a la instalación de grifos que debe ser lineal de 150 metros, entonces se va a hacer un recorrido.

7.3.- Sr. Donald Esbry: Entra carta de Doña Ingrid Villagra, quien solicita un terreno en Vicuña Mackenna.

Se explica que existe un procedimiento establecido para hacer ese tipo de solicitudes, primero pasar por SECPLAC y Directora Jurídico, antes de llegar al Concejo.
Reiteró solicitud para que el CESFAM vaya a visitar adultos mayores del Sector de Quebradita. Además consulta por la conexión domiciliaria de Don Manuel Corrotea.

Sr. Alcalde: Estamos por ejecutar un proyecto que va a permitir electrificar varios sectores de la comuna, hay un compromiso que asumí, estamos haciendo más de lo que nos corresponde, tiene un alto costo llegar con electricidad a esa vivienda y ahí vienen las observaciones del GORE, le hemos explicado a Don Manuel, pero hay un compromiso ahí.

7.4.-Srta. Carmen Álvarez: Me gustaría reiterar la factibilidad para mejorar ambos accesos del bypass porque está súper peligroso la entrada y la salida, no hay no hay iluminación, está súper complejo para poder definir donde se toma el camino, en la noche sobre todo, hasta se puede propiciar algún accidente, solicitar la demarcación, señalética e iluminación.

En otro punto, me gustaría solicitar información con respecto a en qué el Plan Regulador Comunal, toda la información relativa a los avances, a la licitación, a las implicancias, porque aunque suene majadera, todas las problemáticas que estaba mencionando anteriormente respecto a la electrificación, al tema de la alcantarillado o al tema de la viabilidad de la accesibilidad territorial, tiene que ver mucho en cómo vamos ordenando la comuna y me gustaría para estudiarlo.

Reiterar de que en el Acta 25 de fecha 2 de Marzo del 2022, la Directora de Administración y Finanzas me solicitó una ampliación de la solicitud de información respecto a las modificaciones de las contrataciones a honorarios, que por lo que tengo entendido aún no llega esa respuesta.

En esa misma línea me gustaría reiterar la solicitud de información sobre el escalafón de mérito del personal municipal y el reporte sobre el registro de personal enviado y tramitado a la Contraloría de la República y en la misma línea solicitar un catastro de bienes de espacios municipales que están siendo utilizados como bodegas y de bienes municipales en el sentido de, o sea de espacios municipales, y de los bienes que tenemos en este momento.

Secretaria Municipal: Alcalde, la palabra por favor. Reiterar que en virtud del artículo 79 letra h) de la Ley 18.695, la información debe ser solicitada a través del Alcalde por escrito, tengo entendido que Lorna le entregó un formato, para así poder tramitarles todos sus requerimientos y hacer seguimiento de los plazos.

7.5.-Sr. José Araya: Reiterar que todavía no se la ha podido hacer nada a las veredas de la Población Ignacio Carrera Pinto que están socavadas, a punto de colapsar, ver la posibilidad de una solución pronto por el riesgo que representan y evitar un accidente. Dar las gracias al contratista Pablo Castillo por podas de árboles, también a la señora Mariana que fue parte de la gestión.

7.6.-Sr. Claudio Lazcano: Me gustaría conocer situación del bibliomóvil, cuando tuvimos la reunión acá teníamos una contraposición de opiniones donde yo planteé el trato directo, me decían que no, que se tenía que abrir la licitación y en rigor se va a hacer el trato directo, que en virtud del tiempo va a tardar prácticamente lo mismo, pero quiero saber si el trámite se inició, está en proceso o de qué manera hay que ponerle ojo para que no nos veamos después aumentando la cantidad de aportes para poder resolver.

La segunda cosa, tengo una duda de vecinos de la Calle héroes de la Concepción, particularmente de los que viven más al final, al lado de donde está la casa que va a ocupar la Oficina de Discapacidad, me hablan de una situación de micro basurales, la vecina me plantea la importancia de iluminar el espacio para poder evitar que la gente vaya a tirar basura, ahora ellos están instalando algunos obstáculos cosa de impedir que el vehículo entre y descargue, pero a raíz de lo mismo me plantea la consulta de cuál es la proyección de esa calle, porque ella dice que por vox pópuli sabe que ahí se quiere hacer una conexión, como de Héroe de la Concepción con Orella, pero que ahí también hay otro terreno, entonces me gustaría saber qué situación está ese espacio, porque ahí se está generando un foco de micro basural y lo que también obstaculiza el buen funcionamiento de ese espacio que se está habilitando al servicio público. En esa misma tónica, en esa misma calle me hace la

observación la vecina de la limpieza de los recolectores de agua lluvia, ahí justo hay una esquina donde tiene vegetación o sea si hay lluvia ahí se arma una poza, y solicita por favor hacer la limpieza y la otra duda respecto a esa calle es la sí se proyecta el arreglo de la pavimentación, de no ser así, ella consulta si es que hay alternativa de una pavimentación participativa para lograr resolver eso.

Sr. Alcalde resuelve las dudas, señalando que el terreno en cuestión es de Don Abdon Baraqui, a quien ya se le ha pedido cerrar el terreno; respecto a la conexión de Calle Los Héroes de la Concepción con Calle Orella, es algo que ha estado en estudio, para poder dar una conexión definitiva, comprometiéndose a revisarlo con la actual Directora de Obras; en cuanto al tema de aguas lluvias que se acumulan expresó que "efectivamente el tema de la evacuación de aguas lluvias es un sector que yo he sido testigo de que se acumula agua en ese sector y en cuanto al tema de la pavimentación, hace poco hacíamos un levantamiento con el Director de la de la SECPLA de las poblaciones o las calles donde necesitamos hacer alguna mejora obviamente que ahí no tan sólo la calle, las veredas también ya cumplieron su vida útil, tenemos algunas levantadas, por lo tanto ahí hay que hacer un trabajo, voy a consultar con Carlos porque nosotros ya teníamos establecido poder presentar al Gobierno Regional porque anteriormente solamente nosotros podíamos echar mano a recursos que se nos ponían a disposición a través del programa pavimentación participativa, pero hoy día lo que se está permitiendo también que a través de recursos del GORE poder pavimentar calles, entonces en esto lo podríamos incluso abordar en una comisión de no tan sólo ese sector en particular, hoy día pero quizá hasta por lo menos tener un levantamiento de otros sectores donde las calles ya cumplieron su vida útil y es necesario hacer una mejora".

Sr. Claudio Lazcano: Lo último, ayer se desarrolló la segunda reunión de las familias neuro diversas, me voy a detener un poco para poner en valor lo que se está desarrollando con las familias de la Comuna donde uno de sus integrantes tenga la condición del espectro autista, ya no se habla de TEA, de trastorno, se habla de condición, el nombre de la Agrupación es Diversamente Freirina, hay un juego de palabras, diversidad y mente, familias unidas por la neurodiversidad, ellos se van a constituir mañana y me gustaría reforzar la invitación a quienes estén viendo conozcan y difundir para que esta organización pueda posicionarse como corresponde en ámbito de avance y objetivos que ellos se hayan planteado. Y ahí saludar a las funcionarias presente en el día de ayer que es Catalina Gaete de la Oficina de la Discapacidad y Josefa Fuentes del Chile Crece.

Sr. Alcalde: Quizás en una en una en una futura acción sería muy bueno que este Concejo Municipal los pudiera recibir y conocer cuáles son sus intenciones, cuáles son sus proyectos a mediano y largo plazo, es un tema del cual tenemos mucho que hacer, mucho que avanzar, por lo tanto también aprovecho el espacio de saludar a las familias que han tomado la iniciativa, estábamos ahí al debe, por lo tanto, bien por la iniciativa que parte de un grupo de familias de visibilizar un tema que existe, que es real y que tenemos que abordarlo todos.

Sr. Claudio Lazcano: Alcalde, se me quedaron dos puntos fuera, esa extracción de áridos el piñón que funciona en Maitencillo, que si bien fue multada, me han llegado reportes de que ha estado funcionando y la situación se la planteé a Mariana para que ella haga el seguimiento, pero se lo planteo de igual forma a usted para que pueda verificar si eso está cursando o no, porque ahí habría que notificar a la DGA o a la DOH, yo quiero saber si es la misma empresa.

Sr. Alcalde: El lunes tuve una reunión con la DGA, con Kathy Moreno, justamente por un caso de Maitencillo donde se nos se nos hacía mención de la necesidad de dar término allá a

esas obras y nosotros nos comprometimos con ir al sector, yo ahí me voy a comprometer por lo menos a preguntar si es el mismo caso.

Sr. Claudio: Lo otro es respecto a la calzada de los trabajos que están haciendo por el APR, en Maitencillo y La Florida rajaron la calzada y dejaron un montículo que no tienen ninguna señalización, o sea de qué manera podemos exigir que si van a hacer una obra al menos intenten dejarla pareja, porque están siguiendo la de un clásico en esta cuando van a arreglar la tubería hasta dejan el hoyo, pero ahora dejaron un montículo, entonces si van a dejar esos resaltos pedir que al menos le pongan una señalización porque la calle o la dejan como estaba o mejor, qué vamos a hacer, ¿vamos a oficiar en este caso a la Dirección de Obras Hidráulicas que es la que está ejecutando?

Sr. Alcalde: A nombre de este Concejo vamos enviar un oficio a la Dirección de Obras Hidráulicas, quizás nos respondan que es momentáneo, temporal lo que están haciendo ahí, pero el tema de la señalética es necesario.

Habiendo cumplido todos los temas de la tabla, doy por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy, muchas gracias

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:27 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO